Términos y Condiciones de Compra del Ticket Virtual

Livestream "Edo Tiene Santander Arena"

Fecha: noviembre 2026

Estos términos y condiciones (los "T&C del Ticket") regulan la compra a Zapping SpA ("Zapping"), RUT 76.822.618-0, con domicilio en Inés Matte Urrejola 0848, comuna de Providencia, Santiago, del ticket virtual que da acceso a la transmisión en vivo del show "Edo Tiene Santander Arena" (el "Ticket Virtual"). Para comprar el Ticket Virtual es necesario tener una cuenta en Zapping, por lo que el comprador ya ha aceptado los Términos y Condiciones Servicio Zapping (los "T&C Generales"), que se aplican en todo lo no regulado en este instrumento. En caso de discrepancia entre ambos, respecto del Ticket Virtual primarán estos T&C del Ticket.

1. El Livestream.

1.1. El show "Edo Tiene Santander Arena" (el "Show") es producido por Edo Caroe Producciones y Entretenimiento SpA ("Neverland") y se presentará en el Santander Arena. Zapping transmitirá en vivo la función del día domingo 29 de noviembre de 2026 (el "Livestream") a través del canal 5 de su Plataforma, con autorización de Neverland.

1.2. El Livestream comenzará aproximadamente a las 18:00 horas, hora de Chile continental y terminará al concluir el Show. Zapping informará oportunamente cualquier cambio relevante de horario.

2. Quiénes pueden comprar.

Podrán comprar el Ticket Virtual las personas naturales mayores de 18 años que tengan una cuenta en Zapping, ya sea que cuenten o no con una suscripción vigente. Quien no tenga cuenta deberá crearla antes de comprar.

3. Precio y compra.

3.1. El precio de venta del Ticket Virtual es de **$4.990, IVA incluido**. Sin embargo, quienes tengan una suscripción vigente a Zapping al momento de comprar el Ticket Virtual (los "Suscriptores Activos") tendrán un precio de venta de **$3.990, IVA incluido**, que corresponde a un descuento aproximado del 20%.

3.2. El Ticket Virtual podrá comprarse entre el 22 de noviembre de 2026 y el 29 de noviembre de 2026, ambas inclusive, hasta el término del Livestream, en zapping.com/edo o desde el perfil del usuario en su cuenta. Si la transmisión ya comenzó, la compra solo dará acceso a lo que reste del Show, desde el ingreso al canal 5.

3.3. Antes de que el comprador confirme la compra, Zapping mostrará el precio total aplicable y los medios de pago disponibles que corresponden a tarjeta de crédito, tarjeta de débito, tarjetas de prepago y, en general, cualquier medio de pago aceptado en la Plataforma, que son los mismos indicados en los T&C Generales.

3.4. La compra es un pago único. No constituye una suscripción a Zapping ni genera cobros posteriores. Completada la compra, Zapping enviará al correo electrónico registrado en la cuenta la confirmación escrita de la compra, con una copia íntegra, clara y legible del contrato, incluidos estos T&C del Ticket y su Anexo, y las instrucciones para acceder al canal 5.

3.5. Cada Ticket Virtual queda asociado a la cuenta con la que se compró y solo permite ver el Livestream a través de ella.

4. Condiciones de acceso al Livestream.

4.1. El Ticket Virtual permite ver el Show por el canal 5 de Zapping, solo en vivo y desde Chile. Para acceder, el comprador deberá iniciar sesión en la cuenta con la que compró el Ticket Virtual. El comprador puede verificar que su dispositivo es compatible con la Plataforma Zapping antes de la compra en el siguiente link https://www.zapping.com/compatibilidad.

4.2. Por decisión de Neverland y del artista, el Livestream se ofrece únicamente en vivo y en directo. En consecuencia, no será posible retroceder la transmisión, reiniciarla, pausarla para continuar en diferido, volver a verla una vez finalizada ni acceder a ella bajo ninguna modalidad de repetición, grabación o visualización a demanda. Quien ingrese después del inicio verá el Livestream desde ese momento, y la transmisión terminará para todos a la misma hora.

5. Beneficios incluidos.

5.1. Todos los compradores del Ticket Virtual, incluidos los Suscriptores Activos de Zapping, recibirán un único código, otorgado por Neverland (el “Código Neverland”), que permite acceder a los dos beneficios siguientes: (a) un mes sin costo en EstudiosNeverland.com, canjeándolo en la suscripción mensual; y (b) un 20% de descuento en una compra en elchiringuito.cl.

5.2. El Código Neverland está sujeto a las siguientes condiciones:

a) Podrá canjearse, respecto de ambos beneficios, a partir de las 00:00 horas del día 30 de noviembre de 2026 y hasta las 23:59 horas del 30 de noviembre de 2027, hora de Chile continental. Vencido ese plazo, perderá su vigencia.

b) El mismo código permite canjear cada beneficio una sola vez. Canjear uno de los beneficios no impide usar el código para el otro.

c) El mes sin costo en EstudiosNeverland.com no requiere registrar un medio de pago. Terminado dicho mes, la cuenta pasará a ser gratuita, con acceso únicamente al contenido liberado.

d) Neverland gestionará el canje de estos beneficios. El comprador también podrá presentar consultas o reclamos ante Zapping, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda a cada proveedor conforme a la ley.

5.3. Además, los compradores del Ticket Virtual que no sean Suscriptores Activos de Zapping, sea que tengan una cuenta sin suscripción vigente o que la hayan creado para comprarlo,

recibirán un código que da acceso al Plan Nacional de Zapping durante un mes (el “Código Zapping”), sujeto a las siguientes condiciones:

a) Deberá activarse en la Plataforma hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2026, hora de Chile continental. Vencido ese plazo, perderá su vigencia.

b) Dará acceso al Plan Nacional durante un mes contado desde su activación, sin necesidad de suscripción ni de registrar un medio de pago.

c) No se renovará automáticamente ni dará lugar a cobro alguno al término de dicho mes.

5.4. Los códigos se enviarán al correo electrónico registrado en la cuenta, una vez confirmada la compra, y no son canjeables por dinero. Si el correo no llega o el código no funciona, el comprador podrá solicitar asistencia por los canales señalados en la cláusula 10.

6. Reembolsos.

6.1. Si el Show se cancela o suspende, o si el comprador no puede acceder al Livestream o ver una parte sustancial por una falla no imputable a él, Zapping reembolsará íntegramente el precio pagado por el Ticket Virtual, sin cargo. Si el Show se reprograma o cambian sustancialmente el horario u otras condiciones esenciales de la transmisión, el comprador podrá aceptar las nuevas condiciones, si Zapping mantiene el acceso con el mismo Ticket Virtual, o solicitar el reembolso íntegro. Zapping informará por correo electrónico los cambios y el procedimiento aplicable.

6.2. Las solicitudes de reembolso y los avisos de fallas individuales podrán presentarse por el canal indicado en la cláusula 10. El reembolso se hará por el mismo medio de pago. Si no fuera posible, Zapping contactará al comprador al correo electrónico registrado, para acordar un medio alternativo sin costo.

6.3. Si el servicio se prestó conforme a lo ofrecido, la sola decisión de no verlo o de ingresar después de su inicio no dará lugar a reembolso. Tampoco procederá por fallas atribuibles exclusivamente a la conexión o al dispositivo del comprador si no es de aquellos compatibles referidos en el numeral 4 precedente.

7. Derecho a retracto.

De conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 3 bis de la Ley N° 19.496, Zapping informa expresamente que la compra del Ticket Virtual no da derecho a retracto. Esta exclusión no limita el derecho a reclamar, obtener un reembolso o ejercer otros derechos que correspondan por incumplimiento o por fallas del servicio. Zapping informará la exclusión de manera destacada, junto con el precio y las características del servicio, antes de contratar y pagar.

8. Sorteo.

La persona que compre un Ticket Virtual y cumpla los requisitos del Anexo participará automáticamente en el “Sorteo Edo Tiene Santander Arena”, organizado por Neverland, con

una opción por cada Ticket Virtual elegible, según el Anexo. El sorteo se rige por las bases que se incluyen como Anexo, que forman parte de estos T&C del Ticket y que el comprador acepta junto con ellos. Neverland organiza el sorteo y gestiona la entrega de los premios, sin perjuicio de las obligaciones que correspondan a Zapping conforme a la ley.

9. Datos personales y comunicaciones.

9.1. Al aceptar estos T&C del Ticket, el comprador autoriza a Zapping a comunicar a Neverland los datos necesarios para gestionar su participación en el Sorteo y entregar los premios, en los términos de la Política de Privacidad del Anexo. Zapping solo comunicará los datos necesarios para gestionar o resolver incidencias de canje del Código Neverland. Además el comprador autoriza a Zapping y a Neverland a enviarle comunicaciones promocionales sobre las novedades de Estudios Neverland (shows, programas y merchandising).

9.2. El comprador podrá revocar la autorización de recibir comunicaciones promocionales en cualquier momento mediante el mecanismo de baja incluido en cada mensaje o escribiendo a sac@estudiosneverland.cl o a contacto@zapping.com. En lo demás, el tratamiento de sus datos se rige por las Políticas de Privacidad de Zapping, disponibles en https://www.zapping.com/privacy, y por la Política de Privacidad incluida en el Anexo.

10. Aceptación.

La compra del Ticket Virtual requiere aceptar estos T&C del Ticket y su Anexo, marcando la casilla dispuesta para ello antes de pagar. Antes del pago, el comprador podrá consultar, descargar o imprimir estos T&C del Ticket, su Anexo y los T&C Generales aplicables. Para consultas, asistencia de acceso, reembolsos o reclamos, podrá escribir a contacto@zapping.com o utilizar los demás canales de Servicio al Cliente de Zapping.

ANEXO

BASES DEL SORTEO “EDO TIENE SANTANDER ARENA”

ESTUDIOS NEVERLAND Y ZAPPING

A continuación se señalan las condiciones del sorteo organizado por EDO CAROE PRODUCCIONES Y ENTRETENIMIENTO SpA, RUT 76.949.275-5, con domicilio en Los Nogales N° 864, comuna de Providencia, Región Metropolitana (el “Organizador” o “Neverland”), denominado “Sorteo Edo Tiene Santander Arena”, en adelante el “Sorteo”. Ciertos aspectos operativos del Sorteo, que se indican en las presentes bases, serán gestionados por ZAPPING SpA, RUT 76.822.618-0, con domicilio en Inés Matte Urrejola 0848, comuna de Providencia, Santiago (el “Operador” o “Zapping”), en su calidad de plataforma que comercializa tickets virtuales para la transmisión en vivo del show.

Antecedentes

El Sorteo se realiza con ocasión del show “Edo Tiene Santander Arena” (el “Show”). Los premios del Sorteo se darán a conocer durante el programa previo al Show (el “Pre-Show”), que se transmitirá el día domingo 29 de noviembre de 2026, desde las 17:00 horas aproximadamente, a través del canal 15 y del canal 5 de la plataforma Zapping, de YouTube y de EstudiosNeverland.com. A continuación, desde las 18:00 horas aproximadamente, el Show será transmitido en vivo (el “Livestream”) por el canal 5 de la plataforma Zapping, para quienes hayan comprado un ticket virtual, y por EstudiosNeverland.com. La selección de ganadores se realizará en diciembre, en la fecha y por el medio indicados en la sección “Sorteo”.

El Livestream se transmitirá únicamente en vivo y por una sola vez. Por decisión de Neverland, el Show no estará disponible para su repetición, retroceso ni visualización posterior.

Quiénes pueden participar

Participarán en el Sorteo, por el solo hecho de cumplir alguna de las siguientes condiciones durante la Vigencia, las personas naturales, mayores de edad y residentes en Chile (los “Participantes”) que:

i) Hayan comprado un ticket virtual para el Livestream, ya sea en Zapping, a través de www.zapping.com o de la plataforma Zapping, o en EstudiosNeverland.com; o

ii) Sean suscriptores de EstudiosNeverland.com con suscripción vigente al día del Show y hayan visto el Livestream en vivo, según los registros de visualización de Neverland.

Para todos los efectos de estas bases, el Participante es la persona a cuyo nombre se realizó la compra del ticket virtual o que es titular de la suscripción, según la vía de participación aplicable. El requisito de visualización del numeral ii) se verificará en la cuenta del titular de la suscripción.

Cada ticket virtual comprado durante la Vigencia otorga una opción de ganar, siempre que no haya sido reembolsado antes del sorteo. Los suscriptores que cumplan el numeral ii) tendrán una opción adicional, aunque también participen por la compra de uno o más tickets.

No podrán participar los trabajadores de Neverland ni de Zapping, ni las personas menores de 18 años.

Vigencia

El período para cumplir los requisitos de participación en el Sorteo se extenderá desde la apertura de la venta de los tickets virtuales del Livestream, el día 22 de noviembre de 2026, y hasta el término del Show, el día 29 de noviembre de 2026 (la "Vigencia"). Las compras o suscripciones posteriores al cierre no darán derecho a participar. El cierre de la Vigencia no coincide con la fecha en que se sortearán los Premios.

Premios

Por medio del Sorteo, los Participantes tendrán derecho a ser parte del sorteo de los premios que Neverland dará a conocer y exhibirá durante el Pre-Show, oportunidad en la que informará su cantidad y tipo (cada uno de ellos, individualmente, el "Premio" y, conjuntamente, los "Premios").

Los Premios son aportados por Neverland o por las marcas que ésta convoque, y Neverland gestionará su disponibilidad y entrega, sin perjuicio de las obligaciones que correspondan a cada proveedor conforme a la ley. Los Premios no son transferibles ni canjeables por dinero u otros bienes o servicios. Cada Participante podrá ganar un solo Premio.

Sorteo

El sorteo de los Premios se efectuará el día jueves 10 de diciembre de 2026, entre las 10:00 y 12:00 horas, en una transmisión en vivo en la cuenta de Instagram de Estudios Neverland, conducida por las personas que Neverland designe. La determinación de los ganadores se realizará por sorteo, designándose totalmente al azar, y de uno a la vez, a los ganadores de entre el total de las opciones de los Participantes (los "Ganadores"). Para estos efectos, Neverland y Zapping consolidarán las opciones elegibles de ambas plataformas. En la herramienta de sorteo se ingresarán identificadores de participación, no los datos de contacto de los Participantes.

En el mismo acto se sortearán ganadores suplentes, quienes accederán a un Premio, en el orden en que fueron sorteados, en caso que algún Ganador no lo reclame dentro de plazo o no cumpla con los requisitos de estas bases.

Comunicación de resultados y entrega de los Premios

Efectuado el sorteo, Neverland publicará los resultados en su cuenta de Instagram y en las páginas en que se publican estas bases, utilizando solo los datos necesarios para informar el resultado, y, dentro de los 5 días hábiles siguientes, enviará un correo electrónico a cada Ganador, a la dirección registrada en su compra o suscripción, informándole que ganó un

Premio e incluyendo las instrucciones para acceder al mismo. A su turno, cada Ganador contará con un plazo de 5 días hábiles, contado desde el día hábil siguiente al envío de dicho correo, para reclamar el Premio escribiendo a sac@estudiosneverland.cl, indicando su nombre completo. Neverland solicitará únicamente los antecedentes necesarios para verificar los requisitos y, si corresponde, la dirección de despacho. En caso que no lo haga dentro de dicho plazo, el Premio se entregará al ganador suplente que corresponda.

La entrega de los Premios se hará en la forma, lugar y plazo que Neverland informe a cada Ganador, lo que podrá consistir en el retiro presencial del Premio, presentando un documento de identificación vigente, o en su despacho a la dirección que el Ganador indique. En caso de despacho, Neverland informará quién lo realiza y cuál es el plazo estimado de entrega.

Será responsabilidad de cada Ganador tener su cédula de identidad al día, o el documento que sea necesario para hacer efectiva la obtención del Premio. Neverland no cobrará por participar, reclamar el Premio ni por su despacho cuando corresponda. Si el Ganador debe retirar un Premio presencialmente, los gastos de su traslado serán de su cargo. Cualquier otra condición o costo aplicable a un Premio se indicará expresamente en su descripción.

Neverland solicitará únicamente a los Ganadores antecedentes razonables para acreditar los requisitos de estas bases, incluida, cuando corresponda, la residencia en Chile. Si el Ganador no cumple los requisitos o no los acredita en el plazo informado en el aviso individual, Neverland asignará el Premio al suplente que corresponda, quien tendrá el mismo plazo para reclamar desde su propio aviso.

Uso de nombre e imagen

Neverland difundirá los resultados utilizando únicamente los datos necesarios para identificar el resultado del Sorteo. Nunca publicará el RUT, el correo electrónico, el teléfono ni el domicilio de los Ganadores. Por el solo hecho de aceptar el Premio, los Ganadores autorizan a Neverland y a Zapping a difundir su nombre e imagen con fines publicitarios relacionados con el Sorteo y el Livestream, sin derecho a pago o compensación alguna.

Responsabilidad

Neverland organiza el Sorteo, determina a los Ganadores y gestiona la entrega de los Premios. Zapping comercializa los tickets virtuales para el Livestream en su plataforma, transmite el Show y comunica a Neverland los datos necesarios para gestionar las participaciones originadas en Zapping, según la Política de Privacidad de estas bases. Esta distribución de funciones no limita los derechos de los consumidores ni la responsabilidad que corresponda a cada proveedor conforme a la ley.

Solo si una causa acreditable de fuerza mayor lo hace indispensable, Neverland podrá ajustar la fecha del Sorteo, sustituir un Premio por otro de valor y características equivalentes o superiores o, si no existe una alternativa razonable para realizarlo, terminar el Sorteo. Neverland y Zapping informarán el motivo y sus efectos por los mismos medios en que se publicaron estas bases. Ninguna de estas medidas limita los derechos que la ley reconoce a los consumidores.

El Sorteo no es patrocinado, avalado ni administrado por Instagram ni por Meta, ni está asociado en modo alguno a ellos.

Aceptación y publicidad de las bases

Las presentes bases estarán disponibles y podrán descargarse durante el período de participación, la publicación de resultados y el proceso de entrega de Premios en www.zapping.com/edo y en https://landing.estudiosneverland.com/pages/terms-sorteo-santander-arena. Neverland informará oportunamente estas bases a sus suscriptores que participen mediante la visualización del Show.

Estas bases se rigen por las leyes de la República de Chile. Si alguna disposición de estas bases se considera inválida o inaplicable, las demás seguirán en vigor.

Política de Privacidad del Sorteo “Edo Tiene Santander Arena”

1. Esta Política informa el tratamiento de datos personales para gestionar el Sorteo. La autorización operacional, cuando corresponda, se solicitará de forma informada.

2. Para gestionar las opciones de participación se tratarán el identificador de la compra o cuenta, los antecedentes necesarios para verificar las opciones y el correo electrónico de contacto. Respecto de los suscriptores de EstudiosNeverland.com, Neverland verificará la vigencia de la suscripción y el registro de visualización en vivo. Solo a los Ganadores se pedirán los datos adicionales que sean necesarios para identificarles, comprobar la elegibilidad o entregar el Premio. No se tratarán datos sensibles ni datos de medios de pago para el Sorteo.

3. El responsable del tratamiento de los datos para efectos del Sorteo será Neverland. Respecto de los Participantes que hayan comprado su ticket virtual en Zapping, el responsable de los datos de la compra es Zapping SpA, RUT 76.822.618-0, con domicilio en Inés Matte Urrejola 0848, comuna de Providencia, Santiago, quien comunicará a Neverland únicamente el identificador de las opciones elegibles y el correo electrónico necesario para el aviso individual. El proveedor de la herramienta de sorteo recibirá solo identificadores de participación. Si una marca o un tercero entrega un Premio, recibirá únicamente los datos necesarios para efectuar esa entrega.

4. Los datos se tratarán con la finalidad de realizar el Sorteo, determinar a los Ganadores, contactarlos y entregar los Premios. Neverland podrá utilizar los datos de contacto para enviar novedades de Estudios Neverland (shows, programas y merchandising). El Participante podrá darse de baja mediante el mecanismo incluido en cada comunicación o escribiendo a sac@estudiosneverland.cl.

5. Los datos se conservarán solo durante el tiempo necesario para las finalidades informadas. Cumplidas dichas finalidades, se suprimirán o anonimizarán, salvo que proceda conservarlos por más tiempo conforme a la ley. Revocado el consentimiento, cesará el tratamiento fundado en él, sin efecto retroactivo.

6. Neverland y Zapping están comprometidos con proteger los datos personales de los Participantes. Para ello, utilizan medidas técnicas y organizativas razonables que revisan periódicamente, consistentes en una combinación de controles de seguridad, tanto físicos como tecnológicos y administrativos, y procuran que los proveedores con quienes trabajan cumplan sus estándares de seguridad y protección de datos.

7. El Participante tendrá siempre derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y bloqueo, así como a revocar su consentimiento, en la forma y con el alcance dispuesto en la ley. Para ejercer cualquiera de estos derechos puede escribir a sac@estudiosneverland.cl y, respecto de los datos de compras realizadas en Zapping, a contacto@zapping.com.